



20 de agosto de 2021

BENEFICIO SEGURO ESCOLAR CONTRA ACCIDENTES CICLO 2021-2022

Estimados padres de familia:

Aprovecho este medio para informarles que, como bien saben, año con año, el Seguro Escolar contra Accidentes es un beneficio adicional **SIN COSTO** que ofrecemos a nuestros alumnos inscritos en el CM. Este ciclo escolar, la compañía Axa Seguros, con quien tenemos contratado el seguro escolar, nos ha informado que se mantiene el beneficio del programa **Yo protejo desde casa**, que respaldará a nuestros alumnos, a partir del lunes 30 de agosto con cobertura dentro de su hogar y en el colegio (dependiendo de la modalidad) durante el horario de clases y en los días del Calendario Escolar 21-22.

La Cobertura abarcada es...

- | | |
|---|----------|
| ● Muerte Accidental (menores de 12 años aplica gastos funerarios) | \$50,000 |
| ● Pérdidas Orgánicas | \$50,000 |
| ● Reembolso de gastos Médicos por accidente | \$30,000 |

En caso de presentarse algún accidente durante la jornada de clases a distancia, será necesario...

- Enviar un correo a informes1@colegiomexicano.edu.mx con Miss Mague Garza para notificar puntualmente de manera inmediata...
 - nombre completo del alumno, grado y grupo
 - fecha y hora del incidente
 - descripción detallada del accidente

Es muy importante que este correo sea enviado desde el CORREO FAMILIAR CM, como respaldo y evidencia que nos solicita la aseguradora.

- El CM hará llegar, a su vez, una carta electrónica/correo formal con la información que solicita la aseguradora al mismo correo familiar institucional con APROBACIÓN del uso de beneficio; esta carta deberá presentarla al ingresar al área de urgencias de los hospitales autorizados.
- Al ser atendido, el padre de familia deberá pagar en el hospital un deducible de **\$1,000.00 (mil pesos 00/100 mn)**.
- En caso de que ustedes cuenten con seguro sin pagar deducible, queda a su criterio el uso del beneficio. Si requieren información adicional, pueden escribir a informes1@colegiomexicano.edu.mx o a rosariogtz@colegiomexicano.edu.mx

Quedamos a sus órdenes y esperamos que esta extensión de beneficio de mayor seguridad y tranquilidad a su familia.

Administración y Dirección General del CM